

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5609 ESTUDIOS FINANCIEROS DE VALORES, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las doce horas del día 18 de abril de 2011, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 19 de abril de 2011, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2010 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2010.

Segundo.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Revocación del nombramiento de Entidad gestora global. Nombramiento de entidades cogestoras.

Cuarto.- Delegación de la gestión de activos.

Quinto.- Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.- Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Séptimo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 2 de marzo de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, Federico García-Arquimbau Ayuso.

ID: A110015220-1

cve: BORME-C-2011-5609